

Opinion

OPINION DEL GOBIERNO Y PROFESIONALES

OPINION DEL GOBIERNO Y PROFESIONALES

SECRETARIA DE COMERCIO

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA
LULUTRANSCAR S.A.**

La compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón BATSAS, el 10/05/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.M.13. 0221 - 29 de mayo de 2013

1.- DOMICILIO: Cantón MACHALA, provincia de EL ORO.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD

Machala, 29 de mayo de 2013
JUAN HERNANDEZ
INTERIOR DE COMPAÑIAS DE
MACHALA SUBROGANTE